



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN DE LA CONCOVATORIA  
ASESOR CPR REGIÓN DE MURCIA**

<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> Artículo 11, punto 1 de la Orden	<b>INDICADORES</b>		
a) <b>Coherencia del proyecto presentado.</b> Hasta 0,2 puntos.	Sigue el orden del apartado c), punto 2 disposición cuarta. (Hasta 0,1 puntos)	No	0
		Sí, parcialmente	0,05
		Sí, totalmente	0,1
	Es coherente con la normativa de formación del profesorado (Hasta 0,1 punto)	No	0
		Sí, parcialmente	0,05
		Sí, totalmente	0,1

b) <b>Pertinencia de las competencias profesionales y los puestos docentes relacionados con la asesoría a la que se opta.</b> Hasta 1 punto.	Puestos Docentes (Hasta 0,6 puntos)	No hace referencia	0
		Hace referencia y explica todos los puestos docentes	Hasta 0,2
		Hace referencia a los puestos docentes relacionados con la asesoría a la que opta.	Hasta 0,2
		Explica los puestos docentes relacionados con la asesoría a la que se opta	Hasta 0,2
	Competencias Profesionales (Hasta 0,4 puntos)	No hace referencia	0
		Define las competencias profesionales	Hasta 0,2
		Clasifica las competencias profesionales	Hasta 0,2



<b>d) Grado de concreción de las estrategias y propuestas para la dinamización, apoyo y asesoramiento al profesorado y centros.</b>  <b>i) Cantidad y nivel de calidad de las estrategias de comunicación y dinamización.</b>  Hasta 0,8 puntos.	Diseña estrategias para dinamizar el contacto con los centros y el profesorado. (Hasta 0,4 puntos)	No hace referencias. No concreta ejemplos de MMDD.	0
		Las referencias son demasiado genéricas, no hay ejemplos o concreciones.	Entre 0,1 y 0,2
		Detalla las acciones sobre de la comunicación con los centros educativos y el profesorado. Señala herramientas y ejemplifica.	Entre 0,3 y 0,4.
	Estrategias de asesoramiento al profesorado y a los centros educativos. (Hasta 0,4 puntos).	No hace referencia	0
		La referencia es genérica, sobre cómo va a establecer estrategias relativas al asesoramiento de los centros y al profesorado, respecto a su formación.	Entre 0,1 y 0,2.
		Ejemplifica y detallas las estrategias relativas para el asesoramiento de los centros educativos y su profesorado. Indica situaciones concretas y la manera de dinamización sobre el cómo y cuándo.	Entre 0,3 y 0,4.



<b>f) Grado de conocimiento del MCCDD en la planificación de las acciones de formación</b>  Hasta 1,5 puntos	Grado de conocimiento del MCCDD (Hasta 0,5 puntos).	No señala ningún tipo de conocimiento.	0
		Realiza una descripción genérica del MCCDD, sin entrar en detalles.	Entre 0,1 y 0,2.
		Contextualiza el MCCDD, realizando un análisis profundo de su estructura y antecedentes y otras referencias similares.	Entre 0,3 y 0,5.
	El MCCDD desde la figura del docente y la formación del profesorado. (Hasta 0,5 puntos)	No realiza ningún tipo de referencia a este ámbito.	0
		Señala la importancia de la CDD en la formación del profesorado, sin entrar en el ámbito de su asesoría u otras perspectivas.	Entre 0,1 y 0,2.
		Analiza la importancia de la CDD desde el ámbito de su asesoría. Realiza propuestas específicas de uso y utilidad.	Entre 0,3 y 0,5.
	El MCCDD desde la planificación de acciones de formación e itinerarios de acreditación.(Hasta 0,5 puntos).	No realiza mención alguna.	0
		Referencia la importancia de la competencia digital en la formación del profesorado, sin entrar en el ámbito de su asesoría y otras perspectivas.	Entre 0,1 y 0,2.
		Analiza la importancia de la CDD desde el ámbito de su asesoría. Realiza propuestas específicas de uso y utilidad desde la perspectiva del profesorado, y su proyección en aspectos relativos al alumnado.  Propone actividades y tareas para el desarrollo de la CDD desde el ámbito de su asesoría y tiene prevista la coordinación con el resto, dentro de este ámbito de desarrollo. (Itinerarios y acreditación)	Entre 0,3 y 0,5.



	Establece relaciones lógicas entre el ámbito de su asesoría y el uso racional de los MMDD.  (Hasta 0,5 puntos)	No señala ninguna acción relativa a este punto.	0
		Realiza referencias al uso de los MMDD desde la perspectiva de su asesoría pero sin realizar concreciones específicas o ejemplificaciones.	Entre 0,1 y 0,2
		Señala estrategias de actuación relativas al uso de los MMDD desde las características de su asesoría, estableciendo referencias con el resto de asesores del mismo ámbito, detallando las acciones a realizar y el objetivo de las mismas.	Entre 0,3 y 0,5.
<i>e) Coherencia en las propuestas de los MMDD en relación a la asesoría a la que opta.</i>	Detalla acciones relativas a estrategias de trabajo y coherencia, desde el uso de los MMDD y el resto de asesorías.  (Hasta 0,5 puntos)	No realiza ningún tipo de mención a este aspecto.	0
		Señala, de manera superficial, estrategias para el uso de los MMDD desde la perspectiva de su asesoría y el establecimiento de acciones de comunicación con el resto de ámbitos de asesorías.	Entre 0,1 y 0,2.
		Establece un plan detallado para el uso de los MMDD desde el ámbito de su asesoría y la comunicación con el resto de estructuras organizativas del CPR, con la finalidad de establecer sinergias de planificación, desarrollo y enfoques de futuro.	Entre 0,3 y 0,5
<i>g) Cantidad y coherencia en las propuestas de utilización de los MMDD en relación a la asesoría a la que se opta.</i>  Hasta 1,5 puntos	Planificación de la formación, a través del uso de los MMDD.  (Hasta 0,5 puntos)	No realiza ninguna mención a este apartado.	0
		Es consciente de la importancia de los MMDD desde la perspectiva de la formación y de la de su asesoría, pero no realiza ningún tipo de concreción específica o aporta ejemplos coherentes.	Entre 0,1 y 0,2



		<p>Tiene previsto el uso de los MMDD desde el ámbito de la formación y el de su asesoría. Recoge propuestas sobre nuevas tareas en las actividades de formación, de carácter colaborativo entre los participantes, que afectan a la evaluación y a la difusión de materiales resultantes.</p> <p>Recoge el uso de la plataforma de teleformación, para actividades presenciales o telemáticas, haciendo referencias a las posibilidades de las nuevas versiones. Concreta y ejemplifica sus propuestas.</p>	Entre 0,3 y 0,5.
--	--	---	------------------

<p><i>c) Innovación y viabilidad de las propuestas de mejora.</i></p> <p><i>h) Originalidad y viabilidad de las propuestas de innovación y formación del profesorado.</i></p> <p>Hasta 1 punto</p>	<p>Cantidad y originalidad de las propuestas.</p>	Hasta 0,50
	<p>Pertinencia de las propuestas realizadas.</p>	Hasta 0,50

EL SECRETARIO,



*Jose A. Paredes*